

LINTORPLUSS S.A.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

LINTORPLUSS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de LINTORPLUSS S.A.. hago conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas según lo establecido y de la misma manera el Estado Financiero bajo NIIF para ser presentado a la Superintendencia de Compañías conforme las cifras del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Se han obtenido ingresos por actividades operativas que suman \$424,328.58 al 31 de diciembre del 2015, lo que ha arrojado una utilidad antes de participación para trabajadores e impuesto a la renta de \$ 10,305.58, cifras que se ven reflejadas en el estado de resultados declarado.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,



SR. JULIO CESAR OÑATE RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL